

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 3 de Mayo de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.483



D.^a ANASTASIA DOMÍNGUEZ BERROCAL

falleció en Sequeros (Salamanca)

á las siete de la tarde del día 1.^o de Mayo de 1901

á los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Juan, D. Domingo, doña Cesárea y doña Francisca Pérez Domínguez, hijos políticos doña María Pascual, doña María García, D. José María González y D. Luciano Esteban, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendar su alma á Dios, favor que agradecerán.

El excelentísimo señor Obispo de Palencia se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de esta Diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte del rosario que rezaren por el alma de la difunta.

Industria harinera en España

Con atenta B. L. M. del Sr. Presidente de la Asociación de harineros españoles, recibimos hoy un folleto recientemente publicado con el mismo título que el que encabeza estas líneas.

Creemos oportuno á falta de espacio para reproducirle íntegro copiar los párrafos en que consideran las aspiraciones de la Asociación Nacional de harineros españoles.

«La protección que en estos momentos se dispensa á la industria harinera española, es puramente ficticia. Sólo para poder vivir en el mercado nacional, sin pretender desarrollarlo hacia el mercado exterior, necesita algo más que la cifra consignada en el arancel de Aduanas.

Tiene que defenderse contra los procedimientos puestos en práctica por otras naciones, y principalmente por la vecina república; procedimientos que van mucho más allá de lo corriente en nuestro régimen arancelario para mantener á las industrias del país al abrigo de la concurrencia extranjera.

La molinería española no teme la competencia leal en cualquier terreno á que se la lleve. Está preparada y dispuesta á luchar con armas iguales, porque tenemos instalados nuestros artefactos en condiciones de economía y perfección, como los mejores que puedan existir en el extranjero; pero con lo que no podemos luchar, porque no somos capaces de hacer milagros, es contra la importación de productos similares que obtienen primas de exportación por medio de regímenes especiales, ya se llamen admisiones temporales, ya bonos de importación, bonificaciones de ceruido, etc.

Se encuentra la industria harinera española en situación parecida á la de aquellas otras de los Estados Unidos, para cuya defensa están recargados con una contraprima los azúcares procedentes de Europa que obtienen primas de exportación á su salida. Esta contraprima es la que consideramos necesaria para la vida de nuestra industria harinera.

Pero antes nos proponemos demostrar también que el arancel español es el que menos protege á la molinería entre todas las naciones continentales de Europa, y que cuando se estableció el actual derecho arancelario no se tuvieron en cuenta los procedimientos modernos en la industria harinera.

Aparte pondremos, como ejemplo, el arancel francés, que es el más práctico y, al mismo tiempo, el más científico de cuantos se conocen.

Después de publicar las cifras correspondientes, se añade como comentario:

«Resumen: Noruega, Suiza y Bélgica se defienden del régimen de las admisiones temporales en Francia.

Austria establece la diferencia que debe existir entre la primera materia y el producto elaborado, pues no tiene importaciones de harinas á causa del gran desarrollo y perfección de su industria.

Alemania se defiende de las importaciones americanas; Rusia de las alemanas y austro-húngaras

Y Francia hace lo mismo respecto de las importaciones de Hungría, porque obsérvese la habilidad con que está confeccionado el arancel francés; tiene dos derechos distintos para un mismo tipo de harinas, el 60 por 100 de extracción, para aplicar el que convenga, sea el de 13'50 francos ó el de 16, pero la Administración emplea su facultad discrecional tendiendo siempre á favorecer la molinería francesa»

El folleto termina de este modo:

Resumen y conclusiones

Nadie podrá tacharnos de apasionados en la breve exposición de hechos que antecede y consideraciones que la acompañan.

Sinceridad en el propósito, rectitud en el argumento, veracidad en el cálculo, exactitud en las cifras, hemos procurado emplear todo

aquello que más pueda servir para fundamentar una reclamación legítima.

La consecuencia está bien claramente indicada. Es preciso, indispensable, urgentísimo acudir en defensa de una industria importante que, tal como hoy se halla montada en España, es garantía segura de una buena alimentación popular.

Todas las naciones tienden á mantener dentro de su suelo el mayor número posible de elementos industriales estables, para cubrir las deficiencias de otras producciones inseguras por naturaleza. En todas partes, los Gobiernos y los poderes públicos se preocupan debidamente de estas cuestiones, resolviéndolas según aconsejan las circunstancias y recomiendan la observación de los fenómenos económicos.

No es mucho pedir, por consiguiente, que se atienda á la molinería española una mano amiga para impedir su ruina, elevando el derecho arancelario á las harinas extranjeras en la cuantía que de las comparaciones expuestas se desprende como necesaria.

Después de todo, este es el sistema corriente, el admitido sin réplica en la constante lucha de los intereses de unos y otros pueblos.

A la prima se responde con la contra-prima. Porque téngase muy presente, que de lo contrario, se comete la enorme injusticia de abandonar el trabajo nacional para proteger al extranjero.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Mayo 1901.

Sr. Director.

El día verdaderamente primaveral ha contribuido á la mayor esplendidez de la fiesta de hoy.

En las calles inmenso gentío, entre el que descollaban hermosas mujeres.

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado la procesion cívica presidida por el Alcalde, el Capitán general y el gobernador militar.

El desfile de la guarnición frente al obelisco, ha revestido la solemnidad de costumbre.

Los comisionados argentinos acompañados de Mariano Benlliure, lo presenciaron desde una tribuna especial.

El ministro de la Guerra estudia la forma de colocar el excedente.

Créese que dispondrá que el personal en activo servicio solo podrá pasar á la excedencia por necesidades del servicio.

El jefe ú oficiales que pretendan pasar á activo, quedarán de reemplazo.

Mientras haya sobra de personal se permitirá el pase á la excedencia desde zonas, reservas, centros y dependencias, con los cuatro quintos.

La huelga de tranviersos sigue en igual estado.

Hoy han circulado más coches.

En la calle de Preciados ha ocurrido una lamentable desgracia.

Dos tranvías chocaron, resultando heridos siete viajeros.

Afortunadamente las lesiones son leves y después de curados los pacientes, han sido conducidos á su domicilio.

Uno de los coches ha quedado medio destrozado.

En Barcelona tampoco se ha conjurado la huelga de tranviersos. Aunque se decía que circularían más coches no ha ocurrido así

En algunos puntos ha habido colisiones entre huelguistas y obreros que pretendían volver al trabajo.

La policía ha restablecido el orden.

Los huelguistas siguen envalentonados y recorren las calles armados de garrotes.

No obstante, el tranvía de Badalona ha reanudado el servicio.

Pianos y armoniums

Se venden de las mejores fábricas, pagos al contado y á plazos, alquileres, reparaciones y modificaciones de los mismos, Métodos de solfeo piano, composiciones musicales de todas clases. Dirigirse á Francisco F. Hontiyuelo, Mayor pral., 184, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, calle de San Marcos, núm. 8, á 30 céntimos litro.

A las Señoras

En uno de estos días llegará á esta Capital representante de la acreditada casa de Novedades, Juan Aranduy, de Santander, hospedándose en el Hotel Samaria, con un extenso muestrario de los artículos propios para la temporada de verano.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, números 11 y 13, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral. 14, á 30 céntimos litro.

OPOSICIONES al Banco de España

Completa preparación teórica práctica para las muy próximas en la ACADEMIA MERCANTIL, Mayor pral., 102, (entre EL DIARIO PALENTINO y Arquelao) dirigida por D. Diego Moreno Peral, empleado en esta Sucursal del Banco de España, perito mercantil y profesor en varios centros de enseñanzas.

Carrera mercantil.—Idiomas.—Prácticas de contabilidad y reforma de letra por acreditado profesor.

Academia, Mayor pral., 102, Palencia

VINO

Se expende en la acreditada bodega de don Juan Polanco, calle Mayor pral. núm. 33. Tinto y clarete superior, á 30 céntimos litro.

“NAFRIOL,”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.^a plana.

CAJISTAS

Se necesitan prácticos en remiendos, en la Imprenta de Alonso é Hijos, Mayor pral., núm. 98 y 100.

Los sucesos de Palma han tenido mayor gravedad de la consignada en los telegramas oficiales.

Hay varios guardias y paisanos heridos. Hay cuatro detenidos por agredir á la autoridad.

Los comerciantes e industriales se reunirán hoy para protestar de las vejaciones sufridas ayer y reclamar daños y perjuicios.

Continúa en Argelia la agitación á pesar de las energicas medidas adoptadas para reprimirla.

De Blidah telegrafian que han regresado los magistrados conduciendo á 52 indígenas prisioneros, entre los que figuran los principales agitadores de las últimas algaradas.

Y ninguna otra nota llega del extranjero.

El libro de Dreyfus que se temía produjera una gran agitación no ofrece revelación, ni noticia alguna saliente.

Contráese á las cartas que envía el desgraciado capitán á su esposa desde el desierto.

Y nada más.

MAYO

Es el quinto mes del año, consagrado á María, Madre del Amor Hermoso.

Tiene 31 días. Los pronósticos de este mes son los siguientes:

Vientos, lluvias con nublados, tiempo vario é incierto algunos días, otros buen tiempo con celajes formando el compacto de los vientos, tronadas lineales que descargan lluvias y pedriscos. Al final se deja experimentar el calor.

En Castilla la Vieja tenemos las siguientes ferias y mercados. Corcos (el día 8), Lerma, Miranda de Ebro, Villadiego, Santillan, Barco de Avila, Villarramiel, Santo Domingo de la Calzada, Peñafiel, Lamadrid, Arnuero, Aranda de Duero, Haro, Ledesma, Cervera del Río Pisnerga, Ciudad Rodrigo, Zamora. Palencia el día 26, Feria de Pentecostés.

Desde hoy, y con el descuento fijado con oportunidad, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y amortizable.

Empiezan las Flores de Mayo en todas las iglesias, y en Valencia la costumbre de ir á comer fresas á las huertas y jardines.

El día 2, fiesta nacional por los mártires de la independencia; (en Madrid procesión cívico-religiosa); el día 3 es la Invencción de la Santa Cruz; el 5, Santa Crescencia; el 8, Nuestra Señora de los Desamparados y la Aparición de San Miguel Arcángel; el lunes 13, Nuestra Señora de los Mártires y San Pedro Regalado; el 15, San Leidro Labrador; el 16, la Ascensión del Señor; el 17, San Pascual Bailón y San Bruno (cumpleaños de su majestad el rey don Alfonso XIII); el 22, Santa Rita; el 26, Pascua de Pentecostés y San Felipe Neri; el 28, San Germán y San Eladio; el 30, San Fernando, rey de España, y el 31, Santa Petronila.

Los refranes de este mes son: Mayo hortelano, mucha paja y poco grano; Mayo mangonero, pon la rueca en el humero, que se decia por las muchas fiestas que habia en Mayo, con alusión á las mangas de las parroquias; Mayo pardo, señal de buen año; en buena hora vengas Mayo, el mejor mes de todo el año; Mayo come trigo y Agosto bebe vino; el queso de Mayo «pa» guardallo.

Los días 2, 5, 12, 16, 19 y 26 son inhábiles para la administración de justicia.

El día 1.º sale el sol á las 4:59 y se pone á las 18:55; y el último día sale á las 4:32 y se pone á las 19:23.

La luna sale el día 1.º á las 17:3 y se pone á las 3:36; y el último día á las 17:48 para ponerse á las 3:11.

El día 1.º dura 13 horas y 58 minutos; y el último día 14 horas 51 minutos.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

En el actual trimestre se efectuará en los días que á continuación se señalan.

Zona octava

Recaudadores, D. Antonio Aguilár Calvo y D. Perfecto Carrera Ruiz. Amusco, los días 3, 4 y 5 de Mayo; Lantadilla, 3 y 4; Palacios del Alcor, 11; Piña de Campos, 17 y 18; Rivas, 15; Tamara, 12 y 13; Valdeolmillos, 8; Valdespina, 10; Villagimena, 9; Villamediana, 6 y 7.

Zona novena

Recaudadores, D. Heriberto Andrés Parra y D. Benjamín Ramos Santos. Astudillo, los días 11, 12 y 13 de Mayo; Cordovilla la Real, 4; Itero de la Vega, 8; Melgar de Yuso, 9; Santoyo, 2 y 3; Valbuena de Pisnerga, 6; Villalaco, 5; Villodre, 7.

Zona décima

Recaudadores, D. Tiburcio Polanco Nieto y D. Leandro Herrero. Ayuela, día 11 de Mayo; Bustillo de la Vega, 3; Fresno del Río, 19; Guardo, 16 y 17; Mantinos, 18; Membrillar, 9; Pedrosa de la Vega, 12; Pino del Río, 6; Poza de la Vega, 5; Saldaña, 23 y 24; Santervás de la Vega, 4; Tabanera de Valdavia, 18; Valderrábano, 10; Velilla de Guardo, 15; Villafrauel, 22; Villalba de Guardo, 18; Villaluenga y Gaviños, 8; Villanueva de Abajo, 14; Villota del Paramo, 7.

Zona undécima

Recaudadores, D. Francisco V. Alcalde, D. Eudaldo Alonso y D. Emiliano Vallejo. Arenillas de San Peayo, el día 5 de Mayo; Barcena de Campos, 10; Buenavista y su Barrio, 3; Castrillo de Villavega, 18; Gozón, 3; Itero Seco, 4; Quintanilla de Onsoña, 6; Renedo de Valdavia, 4; Vega de Doña Olimpa, 5; Villabasta, 6; Villaeles, 7; Villanueva, 9; Villarracino, 11 y 12; Villasila y Villamelendro, 8; Villota del Duque, 7 y 8.

Zona duodécima

Recaudador, D. Manuel Rebollo. Bascones de Ojeda, el día 17 de Mayo; Calahorra de Boedo, 6; Collazos de Boedo, 19; Dehesa de Romanos, 13; Herrera de Pisnerga, 20, 21 y 22; Olea, 9; Olmos de Pisnerga, 11; Paramo de Boedo, 7; Revilla de Collazos, 18; San Cristóbal de Boedo, 5; Santa Cruz de Boedo, 4; Sotobañado, 12; Ventosa de Pisnerga, 10; Villameriel, 8; Villaprovedo, 3.

Zona decimatercera

Recaudadores, D. Policarpo Abril y D. Juan Gallego. Aguilár de Campoó, el día 14 de Mayo; Alar del Rey, 8; Barrio de San Pedro, 10; Becerril del Carpi, 9; La Vid de Ojeda, 7; Micieces, 4; Olmos de Ojeda, 3; Payo, 4; Pomar, 11 y 12; Prádanos de Ojeda, 5 y 6; Santibañez de Ecla, 7; Valdegama, 10; Valoria de Aguilár, 9; Vega de Bur, 3; Verzosilla, 13; Villabermudo, 8; Villanueva de Henares, 13.

Zona decimacuarta

Recaudadores, D. Dionisio de la Hera, don Eusebio Tijero y D. Higinio Allende. Aiba de los Carriños, el día 8 de Mayo; Arbejal, 5; Barruelo, 20 y 21; Brañosera, 20; Camporredondo, 7; Castrejón, 19 y 20; Celada de Robledo, 7; Cenera ó Matamorisca, 18; Cervera, 23 y 24; Dehesa de Montejo, 4; Herruela, 6; Lores, 9; Muda, 12; Nestar, 19; Otero de Guardo, 6; Polentinos, 15; Quintanaluengos, 3; Rebanal de las Llantas, 10; Redondo, 8; Resoba, 17; Respendeda de la Peña, 11, 12 y 13; Saínas de Pisnerga, 14; San Cebrián de Muda, 12; San Martín de los Herberos, 11; San Salvador de Cantamuga, 10; Santibañez de Resoba, 12; Triollo, 9; Valle de Santullán, 13; Vañes, 11; Vergaño, 8.

Zona decimaquinta

Recaudadores, D. Jacinto Gutiérrez y don Lino González Medina. Palencia, del 1 al 25 de Mayo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia de alcalde Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los Sres Ovejero, Raboso, Ortega Suazo, Pérez Juárez, Miguel, Colombres, Alonso Alonso y Fuentes.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, á continuación y previos los informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto se conceden los siguientes permisos para la ejecución de obras.

A D. Gerardo Lecanda para repasar la fachada de la casa número 3 de la calle de la Plata, á D. Ignacio Polvorinos para revocar y reformar los huecos de la número 5 de la calle del Trompadero, y á D. Florencio Alonso para revocar la número 7 de dicha calle del Trompadero.

Pasa á informe de la comisión correspondiente una instancia de D. Máximo González, solicitando el arrendamiento del chalet del paseo del Salón para la temporada de verano, ofreciendo 50 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del mes actual.

El Sr. Colombres solicitó 20 días de licencia que le fueron concedidos.

Vacantes dos plazas de guardas de arbola-

do, á propuesta de la comisión de Policía rural, fueron nombrados para desempeñarlas, Mariano Barba y José Ráguero.

El Sr. Pérez Juárez, manifestó su extrañeza de que sin conocimiento de la Corporación, se hubiere concedido el teatro para los mitins del domingo y miércoles último.

El Sr. Presidente le manifestó que si la Corporación no tenía conocimiento de ello, es por que esta no se había reunido hasta hoy, pero que pensaba dar cuenta de ello antes de levantarse la sesión.

El mismo Sr. Pérez Juárez rogó á la presidencia que interviniera en una cuestión que tienen pendiente los vecinos de Paredes de Monte sobre un local á fin de evitar discordias en aquel arrabal.

El Sr. Presidente ofreció hacer cuanto esté de su parte, en el asunto que le interesa dicho señor, con lo cual se dió por terminada la sesión.

DE ELECCIONES

Anoche llegaron á esta ciudad desde la de Carrión de los Condes, los candidatos adictos por Astudillo-Baltanás Sr. García Brabo, y por Carrión-Frechilla Sr. Barandiarán.

En esta misma sección publicamos una carta de nuestro corresponsal en Carrión, dando cuenta de la reunión allí celebrada.

El Sr. Barandiarán viene satisfechísimo del recibimiento que le han dispensado los electores de los pueblos que ha visitado.

El Sr. García Brabo, ha recibido infinidad de ofrecimientos de valiosos elementos del distrito, que aunque no le son necesarios por no tener oposición, agradece grandemente.

El candidato por la capital Sr. Pimentel, empezará el lunes próximo á recorrer el distrito, no habiéndolo hecho ya, porque son muchas las comisiones de los pueblos que están llegando á saludarle y ofrecerse.

La candidatura de este señor que tuvo siempre grandes probabilidades de triunfo, se ha robustecido desde ayer, teniendo en cuenta el resultado habido en la elección de la Sociedad Económica.

Personalidades respetables en la política así lo reconocen.

Muchos republicanos, á quienes no ligan otros compromisos que los de su política, están suscribiendo un documento, para reunidos, apoyar la candidatura liberal por ser la más afín á su política.

Esta noche concurrirán al Centro electoral fusionista, los candidatos señores Pimentel, García Brabo y Barandiarán.

Desde Carrión

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mio y amigo: No es posible señor director, que en cortas cuartillas dada la premura del tiempo y el espacio á disponer de su bien dirigido diario, pueda dar en extremo todo lo ocurrido en la reunión que ha tenido efecto con presencia de los señores candidatos de Astudillo, Saldaña y Carrión-Frechilla en la Cámara Agrícola Carrionesa, mas procuraré resumir exponiendo lo principal según mis notas recogidas en el acto.

Se abrió la sesión á las doce y diez minutos dando lectura del acta de la anterior que fué aprobada y el señor presidente de la Cámara, D. Jesús Fernández Lomana, en elocuente discurso, hizo la presentación de los señores candidatos ministeriales señor conde de Garay, Sr. Barandiarán y del Sr. García Brabo, que llegó ya empezada la sesión. Elogió al señor conde y dijo que de todos era ya conocido por haber representado en otra legislatura al distrito de Saldaña, lo que le dispensaba de hacer una biografía de dicho señor y que de él esperaba y con fundamento, ya por su influencia, ya por su actividad como también por sus buenos deseos que hiciera por Castilla y por los agricultores cuanto bueno podrá hacer que sería mucho y bueno.

Después elogió al Sr. Barandiarán reconociendo como principal mérito el que dicho señor carece de historia política, que él como presidente de la Cámara le debía gratitud por haberse acordado de la Cámara y haberse presentado en ella.

Dijo que los electores no deben ver en el candidato hoy y mañana en el diputado un instrumento de egoísmos y rencillas y si el defensor de las causas justas.

Que debe librarse de hecho al señor candidato de ir de casa en casa, que esto no sirva

para otra cosa que oír rencillas y represalias y lo que en casa se le ha de hablar, solo se debe expresar en la Cámara ante todos.

Que las aspiraciones de la Cámara, no son otras que la defensa de los intereses agrícolas, y que está basada ya en el programa de Zaragoza.

Que debemos ir á la bancarrota cual es el empeñar lo poco que nos queda para salvar á la agricultura, que espera de Sagasta, por ser político viejo, lo de poner á salvo la agricultura y por lo tanto defender los intereses de Castilla.

Ruega á los candidatos que no den un real por los votos, que es muy moral y si quiere autoridad ha de ser sin comprar actas.

Pide una escuela de capataces agrícolas, para lo cual, suplica la influencia de los candidatos, es aplaudido y felicitado al final del discurso.

Como dije al principio entró el Sr. García Brabo y por no suspender el discurso hizo la presentación después de haber terminado y el señor García Brabo saludó cortemente al numeroso público que llenaba por completo el salón bajo del Ayuntamiento y dijo que como castellano defiende los intereses de Castilla y hace elogio del Sr. Barandiarán.

El Sr. Barandiarán empieza diciendo que él es el más desconocido de todos, aunque nacido en Castilla se siente palentino y que por esto aspira á la representación en Cortes del distrito de Carrión-Frechilla, que como hijo del trabajo, es amante de los que trabajan, y que quiere para España y sobre todo para el distrito que aspira á representar el engrandecimiento de él, porque aprendió en extranjeras tierras lo que se debe hacer para conseguir la felicidad y que ésta debe venir de abajo arriba, para lo cual propone el asociarse para las grandes empresas, porque el capital no reconoce enemigos y si todos deben aspirar á enriquecer al país y con él á enriquecerse los asociados, que así vendrá á nivelarse España con las grandes naciones y que él será un representante atento á los intereses generales del país, olvidando todas las pequenezas, que es como se llega al fin que él se propone, y que no es otro que el engrandecimiento del país, que lo promete solemnemente y que dentro de poco lo verán los electores, si es que le dan su representación.

El Sr. Conde de Garay antes y después del Sr. Barandiarán, hace elogios de su amigo y pariente Sr. Barandiarán, y dice que él con su política, sus amistades y su posición, procurará con su amigo hacer cuanto pueda por sus distritos, porque le conoce y le quiere y que jamás ha de pesar á sus electores el haberle elegido, que ya es conocido y desea le conozca más, siempre en beneficio de la provincia de Palencia.

El Sr. García Brabo manifestó su satisfacción por el entusiasmo con que se había organizado la Cámara Agrícola, de cuyos trabajos podía esperar grandes beneficios la provincia de Palencia. Dijo que la Cámara tenía que cumplir además de su misión económica, una función política, esperando que en ella preponderasen siempre elementos liberales.

Dirigió un cariñoso saludo á los congregados, é hizo grandes elogios del candidato liberal, felicitándose como palentino de que una persona de tan excelentes condiciones como el Sr. Barandiarán, se asociara á los liberales de Palencia para trabajar por la prosperidad de la provincia.

El Sr. Ortega (D. Avelino) se dirigió principalmente á los agricultores, diciendo, que cada vez se felicita del buen acuerdo de la Cámara Carrionesa de no poner candidato propio, pues aunque le hubiese conseguido, siempre sería uno, mientras que hoy son tres los representantes que tendrá la Cámara, y elogia la escuela de capataces agrícolas, que espera con sólidos fundamentos obtener beneficios para la agricultura.

Siendo ya las trece, el Sr. Presidente suspende la sesión que, para tratar asuntos de la Cámara Agrícola, se abrirá á las catorce y media.

Muchos aplausos al final sin haberse regateado á la terminación de los discursos.

Creo, Sr. Director, que la Cámara Agrícola irá de triunfo en triunfo, por su cordura en el obrar.

Es de V. suyo afecto, amigo, q. b. s. m.,

El Corresponsal.

2 Mayo 1901.

NOTICIAS

El Sr. D. Diego Moreno Peral, empleado del Banco de España, ha abierto concurso para la provisión de dos matriculas gratuitas en la Academia Mercantil que dirige.

Las solicitudes se admiten en dicha Acade-

Telegramas

De la Agencia MENORSA.

Mitin catalanista

MADRID 3 (9:30)

En la capital del Principado, se ha celebrado un mitin en el que los catalanistas han dado vivas á Cataluña y muera á España.

La policia trató de dispersar los grupos, habiéndose hecho algunos disparos que ocasionaron carreras y varios heridos.

Los grupos que más tarde lograron rehacerse, cantaron el popular himno Les Segaders, al mismo tiempo que apedreaban las redacciones de algunos importantes periódicos y prorrumpían en gritos sediciosos contra España.

Fuerzas de caballería se vieron obligadas á dar algunas cargas, logrando no sin gran trabajo, hacerles retirarse.

Témese que dada la actitud en que se han colocado los catalanistas, vuelvan á reproducirse los sucesos, no obstante las medidas que tienen tomadas las autoridades.

Subasta de mantas

MADRID 3 (10:30)

La Gaceta de hoy publica el anuncio de subasta para la adquisición de 4.000 mantas de lana, con destino á los condenados de los penales.

El precio máximo de cada manta es el de doce pesetas.

La subasta se verificará en Madrid el día 30 del próximo mes de Junio.

La firma

MADRID 3 (13)

Por el ministro de Obras Públicas se ha puesto hoy á la firma la jubilación del inspector general de Caminos Sr. León y Castillo.

También ha sometido á la firma una disposición por la cual los ingenieros agrónomos pueden ingresar en los cuerpos similares con la categoría de ingenieros segundos, cuando se hallen vacantes todas las plazas.

Del Africa

Dicen de Tánger que los moros rebeldes de las kábilas del Sur, se han batido con las tropas del Sultán, desconociéndose el resultado de la refriega.

Acuden al servicio

MADRID 3 (13:50)

Se han presentado á trabajar algunos huelguistas de la sociedad de tranvías.

La empresa se muestra intransigente á admitir á los que componen la Junta de la sociedad de tranvías.

En el paseo de Recoletos ha chocado un tranvía con un carro de transportes, afortunadamente sin consecuencias.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 15.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Litografía

Hay siempre á la venta Syndetiken; la mejor cola hecha que se conoce para pegar y argamasa para toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

tos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y apeneurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en PALENCIA solamente los días 8, 9 y 10 del actual de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

¡Oh enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz publica. Dice así:

Barcelona, 24 Mayo 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paraliztico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.— Su affmo. S. S. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

FRANCISCO SALVADÓ.

Bailén, 29.

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—Los precios en el mercado de hoy han sido nominales, pues no sabemos que se hayan hecho operaciones de compra.

Valladolid, 2.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas trigo, á 46'50 reales las 94 libras

En el Canal entraron 200 fanegas á 47'50 reales las 94 libras.

Medina, 2.—Las entradas en el mercado de hoy han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 44 á 44'50 reales una de 94 libras. Tendencia del mercado en baja.

Rioseco, 2.—El trigo se cotiza hoy á 45 reales fanega de 94 libras.

Han entrado 200 fanegas para la venta al detall y 300 de lo contratado.

Buen tiempo.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Mónica, San Paulino, San Ciriaco y San Florian.

Las Agustinas Canónicas celebran la función de Santa Mónica con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Julián Fernández y exposición de S. D. M.

En Santa Clara predica el Sr. D. Amancio Gaona.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media.

el sentimiento que le causaba dejar esta población, en la que tan inmerecidas pruebas de cariño ha recibido.

En la mañana de hoy ha sido detenido por los agentes de vigilancia Basilio Sinde Rodriguez, por robo de varios efectos á su vecina Faustina Gallardo Díez, inquilina de la casa número 4, de la calle de Santa Marins.

El señor Alcalde de Castrillo de Don Juan cita al mozo del actual reemplazo Tomás Ordoñez Treviño, para ser presentado ante la comisión mixta de reclutamiento.

La guardia civil de Guardo comunica haber encontrado un roble cortado en el monte del Estado, Valdecastro.

Leemos en nuestro apreciable colega Herald de Zimora:

«Se ha elevado á manos del señor ministro de Hacienda, una exposición del Ayuntamiento de esta capital, solicitando sean exceptuados del pago de consumos los granos que se introduzcan en la población»

Después de publicado nuestro número de ayer recibimos varios telegramas en los que se nos daba cuenta de la fiesta cívica, despedida de los Argentinos en palacio y otros asuntos, los cuales todos carecen hoy de importancia, porque de ellos se ocupa extensamente la prensa de la corte.

Sentimos que el mal servicio telegráfico, nos haya privado de darlos á conocer con oportunidad.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Dario Reollo Mota, 5 años, Marqués de Albaida, 24.

Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etcétera, etc.

Resultados que se obtienen con los aparatos especiales del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo de Farré Gamell.

Carta de un herniado de ambos lados: «Alba de Tormes, Marzo 18 de 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID

Muy señor mío: Verdad es que se ha ido transcurriendo el tiempo sin sentir, creo debe ser una gran prueba que el aparato que en su admirable Gabinete se construyó ha dado tan excelente resultado que estando las hernias tan extensas y llegando su prolongación cerca de la bolsa la mayor parte de las noches al quitarme el aparato no se conoce que tal padecimiento tenga, y con él puesto he tenido que hacer esfuerzos fuertes y nada malo he sentido en contra de mi feliz mejoría.

Si no he avisado á usted antes los resultados ha sido porque mis muchas ocupaciones me lo impiden y distraen de tal manera que el tiempo se pasa sin sentir, no hubiese ocurrido así si su maravilloso aparato no me hubiese pintado bien: entonces segurísimo que pronto pondría el grito en el cielo pidiéndole arreglos y demás exigencias

En cambio, á todos los que he sabido que tal padecimiento tienen le aconsejo se entiendan con el Sr. Farré Gamell que él les pondrá buenos ó por lo menos les dara alivio.

Hace unos cuantos días vengo trabajando con dos hermanos de un pueblo cercano de esta villa, que están muy mal, ayer tarde le dí nota á un hijo suyo y creo se entenderán con usted.

Yale dije en mi última ma avisase cuando viniese á Salamanca su representante, porque muchas veces no leo el papel y puede estar y no saber nada.

Sabe usted tiene á sus órdenes á su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

JUAN G. DE LA PEÑA.

Su casa, Corona, 1.

Importantísimo

Llegará en breve á PALENCIA el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y recibirá durante los días 8, 9 y 10 del actual á cuantos desean adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las Hernias (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentativa de estos aparatos.

Al despedirse de nosotros, nos hizo conocer

establecida en la calle Mayor principal, número 102, entresuelo, hasta el 15 del corriente mes, siendo condición precisa para aspirar á ellas, carecer de recursos para costearse la enseñanza.

El día 1.º falleció en Sequeros (Salamanca), á los 75 años de edad, la Sra. D.ª Anastasia Bermúdez Berrocal, madre de nuestro querido convecino el notario D. Juan Pérez Domínguez, á quien enviamos el más sincero pésame.

A las ocho de la mañana de hoy han contraído matrimonio en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, la bella y simpática señorita D.ª Teresa Castrillo y Castrillo, de Ampudia, con el joven D. José María López, de igual vecindad, habiendo sido apadrinados por D. Juan José Pedraza, primo carnal del contrayente y D.ª Elvira Vilelaña, prima de la desposada. La comitiva salió de la casa de D. Eudoxio Villafañe, madre de la madrina.

Los recién casados han salido en el tren gaiego para la Corte, donde piensan pasar la luna de miel.

ATENEOS PALENTINO

Mañana á las siete y media de la noche, dará una conferencia D. Tomás de la Hoz, acerca del tema: Vulgarización de la Higiene.

La entrada es pública.

Ladrones detenidos

En la noche del 29 de Abril último, fué robado un comercio de tejidos en Rocín de los Molinos (Santander), cuyo hecho fué comunicado por telégrafo al comandante del puesto de la Guardia civil de Aguilar de Campoo, que recibió á las cinco de la tarde del día 30, saliendo inmediatamente varios guardias, tomando direcciones combinadas por las carreteras, teniendo conocimiento en San Quiroce, que tres desconocidos con caballerías cargadas habían pasado por el pueblo, tomando uno la carretera de Herrera y los otros dos la de Burgos.

Con estos antecedentes siguieron la persecución, deteniendo á las dos de la madrugada en una taberna del pueblo de Yaitierra (Burgos), donde estaban descansando á Julián Albin Sánchez, de 52 años y á Antonio Avellán, de 44, ambos vecinos de Reinosa, ocupándoles los fardos, dos caballerías, una palanqueta y varias armas.

Al siguiente día al conducir á los detenidos al Meigar de Fernamental, encontraron en el camino á un sujeto disfrazado de labrador, que resultó ser el tercero de los ladrones, llamado Domingo de Gracia, vecino también de Reinosa.

El Sr. Alcalde de Astudillo recuerda á los señores del distrito que no han satisfecho el presupuesto carcelario, la obligación que tienen de hacerlo.

Leemos en un periódico americano la siguiente noticia que transcribimos por resultar interesante y de utilidad, ya que de ella se ocupa un periódico neoyorkino:

«El cultivo del café para propósitos comerciales está en vías de iniciación en la provincia de Málaga. Mn. Benjamin H. Ridgty, cónsul de los Estados Unidos en Málaga, comunicó al Gobierno que mientras Cuba y Puerto Rico fueron posesiones españolas, estaba prohibido cultivar café en la Península; pero que, bajo las actuales condiciones, el Gobierno no opone obstáculos.

Por algunos experimentos se ha demostrado la probabilidad de que el café pueda cosecharse ventajosamente en Málaga y otros puntos. Se van á hacer experimentos en grande escala y el resultado se espera con ávido interés. Si dicho cultivo se puede hacer con éxito en Málaga, créese que se cosechará generalmente por toda Andalucía.»

En la sección telegráfica de este número, publicamos un despacho, acerca del cual llamamos la atención de los fabricantes de mantas de esta capital, respecto al concurso para la adquisición de 4000 mantas de lana, para los penales.

Hay ha salido para Madrid, el ayudante del general Sr. Manrique de Lara, nuestro amigo el capitán de infantería D. Alvaro de Armiñán.

Al despedirse de nosotros, nos hizo conocer

Milagrosos Confites



6 inyección antivenéreas y Roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Infecciones venéreas para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones venéreas y especialmente la sífilis ayaque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

«NAFRIOL»
CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y asociada á con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris.—Se contesta en español.

DROGUERIA
DE
N. de Fuentes Aspurz é Hijo
situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118
entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan
COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA
Productos químicos para Farmacias é Industrias
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

EL DIARIO PALENTINO
Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN	Núm. 5.343
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre.	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	
	Número suelto, 5 céntimos			

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios ó barrios, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13



BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilelyt

Colocación

La desea como ama de gobierno, una señora viuda, que sabe desempeñar su obligación, bien para un sacerdote ó señora sola.

Dirigirse á Laureana Nieto, en Baquerín de Campos

Anuncio

El actual dueño del Parador del Norte, Julián Tolín, establecido en la calle del Cubo, hace saber á su clientela que no se traspasa dicho parador ni se hace almoneda de muebles, toda vez que sigue á disposición de los viajeros que deseen utilizarse del esmerado y barato hospedaje que en él se da.

Oficiales de sastré

Se necesitan en la sastrería-ropería de Clemente Velayos, 1.ª boca plaza.

Obras literarias é históricas
DE
D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efemérides* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores a nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Se vende

Una máquina violdadora.
Para tratar del precio, calle Mayor antigua, número 126.

Se necesita

Un oficial de carretería, en Marcella de Campos.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego